



DECRETO N°

513

TEMUCO,

14 ABR 2022

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 08.04.2022, presentada por SISTEMAS DIESEL ALEX BERNARDO SOBARZO GONZALEZ EIRL.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 10.02.2022 entre don Alex Bernardo Sobarzo González y Sistemas Diesel Alex Bernardo Sobarzo EIRL.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 11.02.2022, entre don Alex Bernardo Sobarzo González y Sistemas Diesel Alex Bernardo Sobarzo EIRL.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	: 9-3177
Clasificación	: MICROEMPRESA
Actividad Económica	: REPARACION, CALIBRACION Y LIMPIEZA DE BOMBAS INYECTORAS
Código Actividad	: 452.002
Dirección Comercial	: BARTOLOME N° 03361 STA. ELENA DE MAIPO
Nombre Titular de la Patente	: SOBARZO GONZÁLEZ ALEX
Rut Titular de la Patente	: 9.647.715-5
Dirección Particular	:
Nombre del Comprador	: SISTEMAS DIESEL ALEX BERNARDO SOBARZO GONZALEZ EIRL
RUT Comprador	: 77.502.635-9
Dirección Particular	:
Nombre del Rep. Legal	: SOBARZO GONZÁLEZ ALEX
Rut Rep. Legal	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 08.04.2022
Transferencia N°	: 31
Fecha	: 08.04.2022

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/VN/fvs

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

2456366.